

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**COMUNICADO DE PRENSA N° 030/20**  
**Rivera, 30 de Enero del 2020.**

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN:**



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la adolescente **Esmeralda Serena Juremi PAINES BARRETO, uruguayana de 13 años de edad**, quien mide aproximadamente 1,50 metros, delgada, piel morocha, ojos castaños, cabello corto y crespo. Vestía pantalón de color rojo y camiseta color rosada, con championes color rojo. Portando una mochila. La misma se ausentó de su casa, sito en Ventura PIRIZ N°576, barrio Saavedra; en la tarde del día 27/01/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de la

Seccional Novena.

**AMP. COMUNICADO N°026 – 029/20 - HURTO DE VEHÍCULO Y SU RECUPERACIÓN - FORMALIZACIÓN:**

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del pasado domingo 26 de enero, cuando hurtaron una **camioneta marca VOLKSWAGEN, modelo PARATI, matrícula ICY1206 brasileña, color beige**; que había sido dejada estacionada en la **calle Agraciada entre Agustín Ortega y Presidente Viera**, siendo recuperado a posterior por efectivos de Seccional Primera en **calle Manuel Meléndez, Barrio Treinta y Tres Orientales**.

En la noche del pasado 28 de enero, efectivos de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos**, interceptaron en **calle Jeremías de Mello y Paysandú**, a una **camioneta marca TOYOTA, matrícula DAA3091**, interviniendo al conductor, **un masculino de 47 años**, quien poseía requisitoria pendiente y podría tener participación en el hecho que se investiga.

Conducido en la jornada de ayer a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO; Y EN PROCESO ABREVIADO, LA SENTENCIA CONDENANDO AL IMPUTADO POR “DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR LA PLURIPARTICIPACIONES Y POR TRATARSE DE COSAS EXPUESTAS AL PÚBLICO POR LA NECESIDAD O LA COSTUMBRE, EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, UNO EN CALIDAD DE AUTOR Y OTRO EN CALIDAD DE COAUTOR A LA PENA DE DIECIOCHO (18) MESES DE PRISIÓN, LA QUE SE CUMPLIRÁ BAJO LA SIGUIENTE MODALIDAD: NUEVE MESES DE PRISIÓN DE CUMPLIMIENTO EFECTIVO; Y NUEVE**

## **MESES BAJO LA MODALIDAD DE LIBERTAD VIGILADA”.**

### **ESTUPEFACIENTES – FORMALIZACIONES:**

Relacionado al allanamiento realizado en una finca ubicada en **calle Treinta y Tres Orientales en Villa Vichadero**, donde se incautaron: **un cuaderno con anotaciones de valores; un celular marca MOBILE; un celular marca ALCATEL; 3 celulares marca SAMSUNG; una moto marca HONDA, matrícula MH831; una moto marca YAMAHA 125 matrícula FAK5090; un automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo GOL, matrícula IFR4708; 71 dosis de sustancia pasta base; 2 trozos también de pasta base y una pipa para consumo de dicha sustancia**, resultando con la intervención de **2 masculinos de 24 y 30 años, y una femenina de 32 años.**

Conducidos en la jornada de ayer a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO A LA FEMENINA Y LOS DOS MASCULINOS.**

**SE INFORMA QUE LA FISCALÍA SOLICITÓ LA FORMALIZACIÓN DE LOS TRES IMPUTADOS: “POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 DEL DECRETO LEY 14294, EN LA MODALIDAD DE NEGOCIACIÓN DE SUSTANCIA ESTUPEFACIENTES PROHIBIDAS”.**

**ASIMISMO SE DISPUSO “LA MEDIDA CAUTELAR DE LA PRISIÓN PREVENTIVA PARA LOS IMPUTADOS, LA FEMENINA Y EL MASCULINO DE 24 AÑOS, POR EL TÉRMINO DE 100 DÍAS.**

**RESPECTO DEL IMPUTADO DE 30 AÑOS, “SE DISPONDRÁ COMO MEDIDA CAUTELAR FIJAR DOMICILIO Y NO MODIFICADOS SIN PREVIO AVISO, LA RETENCIÓN DE DOCUMENTOS DE VIAJE, LA PRESENTACIÓN SEMANAL LA SECCIONAL POLICIAL SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA Y LA PROHIBICIÓN DE IR A LA CIUDAD DE VICHADERO POR EL TÉRMINO DE LA DURACIÓN DE LA MEDIDA POR EL TÉRMINO DE 100 DÍAS”.**

### **RAPIÑA:**

En la tarde de ayer, momentos en que una femenina de 81 años, se encontraba en su domicilio, calle Tranqueras, Barrio Insausti, un masculino irrumpió en la casa y mediante agresión física, le sustrajo la suma de **\$ 1500 (pesos uruguayos mil quinientos) y R\$ 300 (trescientos reales)**, dándose a la fuga a pie.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO:**

En la noche de ayer, momentos en que un adolescente se encontraba en Plaza Artigas, por Avda. Sarandí, esquina Mr. Vera, le hurtaron **un celular marca Samsung, modelo: J2.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO:**

De una finca en calle **Francisco Cottens**, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **una Amoladora marca XCORT.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO.**

En la tarde de ayer, del frente del predio del Hogar Mixto del INAU, ubicado en calle Atilio

Paiva esquina Lavalleja; **hurtaron una bicicleta** marca BIKEMAN, rodado 26, de color negra con detalles naranja.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO.**

De una finca ubicada en calle Juana de Oriol en barrio Máximo Xavier, **hurtaron: un celular marca SAMSUNG, modelo J5, color gris; y comestibles varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **HURTO.**

En la madrugada de ayer, de una finca ubicada en calle **José Lupi**, en barrio Mandubí; hurtaron: **una cartera de cuero color blanca, conteniendo en su interior \$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos) y documentos varios.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

#### **OPERATIVO P. A. D. O.:**

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.